

*Tlalpan, Ciudad de México, a 20 de junio de 2023*

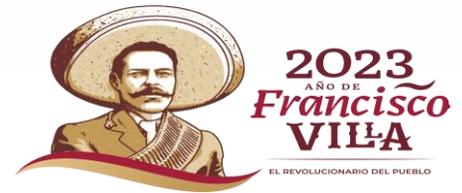
## **7ª SESIÓN DEL CONSEJO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS DE LA ALCALDÍA TLALPAN**

### **ACTA DE ACUERDOS**

En la Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, siendo las 11:30 horas del día 20 de junio de dos mil veintitrés, en el marco de la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas (CAICSP) de la Alcaldía Tlalpan, se reunieron los miembros de dicho Consejo, en el Museo de Historia de Tlalpan, ubicado en Congreso #10, Col. Tlalpan Centro en la Alcaldía Tlalpan; con la finalidad de continuar con los trabajos referentes al ámbito que nos compete.

Esta 7ª Sesión Ordinaria se lleva a cabo de acuerdo con el siguiente orden del día:

11:00 a 11:05	Presentación del Presídium
11:05 a 11:15	Palabras de bienvenida
11:15 a 11:20	Verificación del quorum legal
11:20 a 11:25	Lectura y aprobación del orden del día
11:25 a 11:30	Lectura y aprobación de la minuta de la sesión anterior
11:30 a 11:50	Participación del Dr. José Antonio Zorrilla Dosal Coordinador de la Clínica de Patología Dual del Hospital Psiquiátrico Infantil "Dr. Juan N. Navarro" con el tema "Patología Dual en niñas, niños y adolescentes"
11:50 a 12:00	Asuntos Generales
12:05	Cierre de la sesión



## 1. Presentación del Presídium

Siendo las 11:30 la maestra de ceremonias, Gloria Mariana Romero Pantoja, agradece la participación, presenta el presídium y demás asistentes. Indica al Director de Salud y Vocal titular del Consejo que puede iniciar la sesión.

## 2. Palabras de bienvenida por parte del Director de Salud y Vocal titular de este Consejo, Lic. Alberto Caballero Palacios

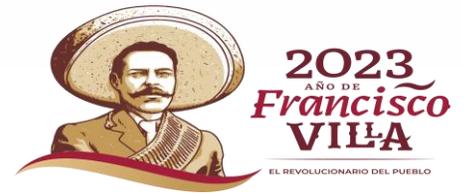
Siendo las 11:32 da la Bienvenida a la 7ª sesión ordinaria del Consejo para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas de la Alcaldía Tlalpan el Director de Salud y Vocal titular de este Consejo, Lic. Alberto Caballero Palacios.

Buenos días distinguidas y distinguidos miembros del Consejo para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas de la Alcaldía Tlalpan y a todas las personas asistentes.

Agradezco su presencia a esta séptima sesión ordinaria, el problema de salud pública, en el que se ha convertido el tema que nos compete del abuso de sustancias psicoactivas recae en el hecho de que hay demasiadas personas en todo el mundo que no cuentan con información adecuada sobre los efectos de las drogas, que pueden ser devastadores. Por eso, debemos esforzarnos por conseguir una mejor educación y un mayor nivel de conciencia para prevenir el uso indebido de drogas. Las drogas ocasionan problemas de salud física y mental. Las drogas que generan adicción pueden causar sufrimientos a quienes las usan y a sus seres cercanos, su consumo perjudica a las familias y a las comunidades. Al igual que el tema de Salud Mental, que por mucho tiempo ha sido un tema poco visibilizado.

Tenemos la obligación de hablar de ello, de brindar información certera y verídica para poder enfrentar de manera más eficiente estos problemas y lo haremos a través de las redes que logramos cristalizar en espacios como este, que son fundamentales, por que la solución tiene que ser multifactorial a través del gobierno, instituciones de salud, instituciones privadas y públicas.

Es un tema sustancial para la Alcaldía Tlalpan, es por ello que estamos haciendo un gran esfuerzo para incidir en la disminución del consumo de sustancias psicoactivas así como



el conocimiento y tratamiento de trastornos mentales. Es un arduo trabajo pero es nuestro objetivo que nuestros niños, niñas y adolescentes construyan un mejor futuro, sin tener que enfrentarse a algún trastorno mental, entre ellos el abuso de sustancias psicoactivas.

En Tlalpan, a través del Centro Integral de Esparcimiento Lúdico y Orientación CIELO, le estamos dando prioridad a ambos temas, y se da atención psicológica y psiquiátrica con profesionistas de alta especialidad.

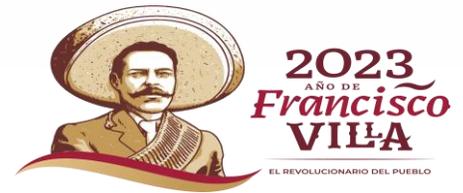
Les agradezco el esfuerzo y el trabajo interinstitucional e intersectorial que han realizado para incidir en la disminución de factores de riesgo y potencializar los factores de protección en beneficio de la población Tlalpense. Con estas acciones Tlalpan Resurge.

A continuación los invito a visualizar unos videos del trabajo que ha realizado la JUD de Prevención a Adicciones para certificar Espacios Libres de Humo de Tabaco.

Se proyectan los videos.

Siendo las 11:32, la Mtra. Aldegunda González Aguilar JUD de Prevención y vocal Ejecutiva, toma la palabra para agradecer a todos los presentes y brindar una explicación sobre los videos. Como han estado observando estos pequeños videos son parte de la estrategia de la Acción Social SaludableMENTE Tlalpan, parte de estas acciones las hemos conjuntado con el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones (IAPA) que son las certificaciones o reconocimiento de Espacios Libres de Humo de Tabaco, como ya lo mencionamos a este periodo son 26 espacios libres que hemos estado trabajando con la Jurisdicción Sanitaria, es un trabajo muy importante porque con eso estamos contribuyendo a la Prevención de Adicciones específicamente con el consumo de tabaco.

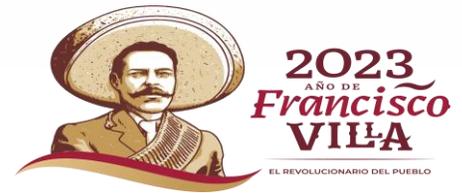
Dentro de otras acciones preventivas estamos previniendo, como Consejo, están la implementación de talleres en escuela, yo sé que cada uno de ustedes están trabajando en las escuelas pero los convoco a trabajar de manera conjunta con una línea de trabajo con un plan de acción específico, porque nos hemos dado cuenta que cuando vamos a las escuelas están trabajando también los compañeros del CIJ, de CAPA y entonces sí



es importante tener este tipo de reuniones para ver cómo estamos abordando las adicciones y otras temáticas.

Estamos aplicando como parte de la acción social saludablemente Tlalpan y con apoyo de la Jurisdicción Sanitaria un instrumento que fue propuesto, precisamente, por la Jurisdicción Sanitaria un instrumento, se llama, Kellogg se aplica tanto a padres como alumnos y en esta aplicación hemos encontrado algunos resultados interesantes hablo sobre cómo está el contexto familiar, el contexto de los jóvenes y sus familias, metimos algunas situaciones de violencia, de adicciones y curiosamente cuando vamos a ofertar servicios a las escuelas sobre adicciones, nos dicen sí pero ahorita lo que más tenemos es violencia, hay mucha violencia, muchos problemas de salud mental, suicidio, lamentablemente en este periodo de enero a la fecha ha habido 2 suicidios en escuelas de Tlalpan, no sucedieron dentro de los centros escolares, pero sí en esta población y se ven afectados, no solo las familias sino los jóvenes que son cercanos, los amigos de estas personas.

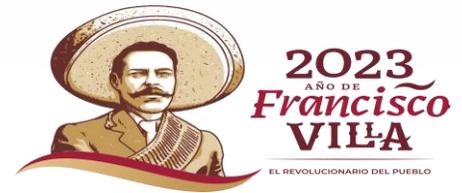
Entonces convoco el día de hoy a todas las instituciones a generar una estrategia conjunta para incidir en las escuelas, no entrar por separados, sino entrar ya con un plan ya con un establecimiento, tenemos a muchos representantes aquí de la Alcaldía, entonces sumemos a toda esta parte de la prevención, todos los que estamos aquí entramos a trabajar con escuelas; entonces si yo estoy entrando a la escuela 96 decirles qué temas, como estoy impactando a los jóvenes, porque también hemos observado que los jóvenes ya están fastidiados de que vaya el adulto y les explique y les eche el choro no , ellos quiere quieren estar jugando, realizando actividades lúdicas, quieren ser escuchados, entonces también es buscar innovar o traer cosas acorde a lo que estamos viviendo postpandemia, esto es importante hay un antes y un después de la salud mental después de la pandemia y me encantaría que de alguna manera los que estamos presentes pudiéramos platicar brevemente, los que quieran, sobre qué acciones están llevando a las escuela, como están abordando la salud mental porque no solo estamos trabajando con adicciones, ahora por reglamento Federal salud mental y adicciones es lo que estamos trabajando, me encantaría poder escucharlos brevemente, una o dos participaciones de cómo están llevando la parte preventiva en las escuelas. ¿Alguien que quiera participar?



El Sociólogo, Lic. Cuellar representante de la Subdirección de Prevención al Delito de la Alcaldía Tlalpan, hace uso de la palabra comentando efectivamente nosotros participamos dando talleres en diversas escuelas que nos solicitan este tipo de información en cuanto por ejemplo a nivel básico primaria, secundaria y CONALEP y de manera recurrente dando los talleres de Prevención del Delito, bullying, cyberbullying, del control de las emociones negativas, porque finalmente este tipo de situaciones pueden llevar a la codependencia. Los problemas familiares, los problemas escolares y otro tipo de situaciones que los jóvenes no saben manejar se pueden precisamente concretar en adicciones que van a tener un proceso evolutivo y es importante porque pueden incidir en otros temas en prevención de la violencia y de los problemas familiares, cuando nosotros damos esas pláticas a las escuelas también van dirigidos a los padres de familia y también participan psicólogos, pedagogos y yo como sociólogo y estas pláticas orientan precisamente a manejar este tipo de situaciones y a prevenir que tengan un desenlace en la drogadicción y otras adicciones para los jóvenes.

La Mtra. Leticia Medina del UNEME-CAPA Dr. Gerardo Varela Tlalpan II, toma la palabra. Buenos días en estos más de 14 años que tenemos trabajando en el UNEME-CAPA siempre hemos trabajado la prevención universal y después los vamos a atender a población selectiva e indicada cuando ya hay conductas de riesgo, aquí si quisiera aclarar que no solo trabajamos adicciones trabajamos mucho la prevención y evidentemente atrás de un consumo y de la prevención siempre está la salud mental, aunque ahora ya se está integrando así.

Hay un fenómeno pos pandemia muy grande que ustedes lo deben saber todos los que trabajamos con escuela, no solo son nuestros adolescentes ahora son los papas, yo estuve en una escuela el viernes pasado que justo nosotros aplicamos un cuestionario de tamizaje, donde nos mide 7 áreas de riesgo y de acuerdo al puntaje es la intervención que se hacemos con la escuela, se dan pláticas a padres de familia, se hacen talleres en la escuela y se invita a la unidad a los jóvenes que tienen factores de riesgo importantes con o sin consumo, sin embargo ahora en la escuela me dicen que los papas ya están afuera de la escuela y están compitiendo a ver quién de los hijos golpea más fuerte, y me comentaban qué hacemos, porque los papas se ponen aquí afuera a pelear y si gana el chico o la chica casi los sacan en hombros los papas, pero si pierden les dan una tunda ahí mismo; en esa escuela sí es una escuela que es un foco rojo pero no es la única tenemos muchísimos otros problemas que se han incrementado también como

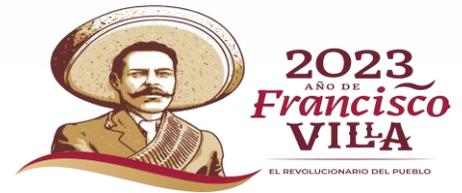


el riesgo suicida y chicos que se han suicidado que lamentablemente tenemos experiencias aquí en Tlalpan desafortunadas.

Creo que ya nos quedó muy corto el trabajar independiente, creo que sí nos tenemos que unir todos, y justo yo cuando trabajo con las escuelas, les digo yo vengo a unir esfuerzos contigo en la lucha contra las adicciones y la prevención; pero si como equipos de trabajo no lo hacemos y cada quien estamos en nuestra cancha vamos a seguir con un problema fuerte, como dice la Mtra. Alde, y también los chicos a veces dicen ahí vienen otra vez, otra vez nos van a dar la plática, creo que los los que tenemos el trabajo y la oportunidad de estar con los jóvenes, sí debemos tener muy claro cómo se trabaja con los adolescentes y los adolescentes no quieren que les pongamos diapositivas y lectura y lectura, bien lo decía la Mtra. Alde lo lúdico, nosotros tuvimos la oportunidad de trabajar en la jornada del pasado 11 de junio y fue un gran éxito porque todo lo manejamos lúdico hubo una lotería de factores de protección y factores de riesgo y se pudo trabajar con adolescentes, con niños y con adultos; tuvimos un memorama para prevención del tabaco y las mamás decían, no es cierto es que yo no sabía que el tabaco es un detonante para cáncer de mamá; también tuvimos un boliche para prevención del tabaco que junto a mucha población; también hubo un juego de oca, la gente se acercó no es como otras ocasiones en que hemos tenido que ir a buscar a la gente para que nos llene el stand, la gente llegaba porque decían es que ahí hay juegos, claro también les dimos regalitos, porque también están esperando un estímulo, los compañeros voluntariamente, llevamos pequeños dulces, plumas, lápices y darles un lápiz para ellos era ya me dieron algo, ya me gane algo y entonces creo sí tenemos que unirnos y apuesto por lo lúdico. Muchas Gracias

La representante del Hospital Psiquiátrico Fray Bernardino de Álvarez, toma la palabra. Buenos días a todos actualmente estamos trabajando en conjunto con CIELO y parte de las estrategias que estamos trabajando es actualmente con los papas.

Llevamos un taller de Salud Mental, no abordamos en particular un tema, si no que abordamos salud mental en general, vemos tópicos, lo hacemos con un taller en donde hacemos una actividad de integración, en las sesiones nos acompañan psiquiatras, también vamos psicólogos, en esta sesión lo que hacemos es que reforzamos estos lineamientos, hay un punto donde vemos todos estos focos rojos o focos de alerta que les decimos a los papas que tienen que cuidar con sus niños o adolescentes porque



generalmente trabajamos con primarias y secundarias. Posterior a ello vemos una actividad de reforzamiento en donde de esta manera lúdica pretendemos que en equipo hagan esta dinámica donde compartan la información los propios padres, afortunadamente hemos tenido una muy buena apertura por parte de los padres en donde lo que hacemos al final es entregar un tríptico y una información en donde les decimos las instituciones en dónde ellos pueden ir como papas o con sus hijos, esto hemos visto que tiene mucha repercusión puesto que al finalizar se nos acercan los papas con situaciones como oye yo me he sentido, cómo puedo llegar al hospital, qué tengo que llevar, cómo le puedo hacer y esto hemos visto que el CAM que está aquí en el Hospital Psiquiátrico Juan N. Navarro varios papas al finalizar la sesión se formaron en el TRIAGE para tomar una consulta psiquiátrica.

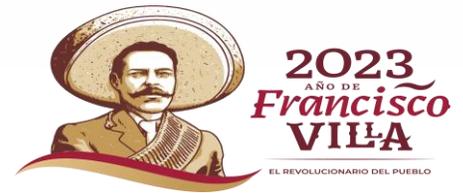
Nuestro objetivo es ir como institución pero no desde el típico concepto de la enfermedad, sino esta es la salud, puedes estar bien y así lo puedes lograr y si no lo estas logrando ahorita, estas son las herramientas que tenemos para ustedes como padres porque algo que enfatizamos en todo el taller es que sí como papas no estamos bien difícilmente vamos a estar bien con nuestros hijos. Qué hemos observado, papas que han estado con ideación suicida, que han tenido situaciones psicóticas, que se dan cuenta durante la sesión que hay mucho consumo y que ese consumo es perjudicial, también nos hemos dado cuenta de este vínculo de violencia intrafamiliar que se aumentó mucho con la pandemia, sobre todo porque son casas donde había mucha gente hacinada, en donde no había internet, había una sola computadora, una familia con 5 hijos y entonces todos tenían que tomar clases en línea o desde aprende en casa. También otra estrategia que tenemos desde el Hospital, es que estamos trabajando con algunas escuelas en las juntas de Consejo Técnico Escolar trabajamos con los maestros donde les damos temas acerca de salud mental desde las aulas, ansiedad, depresión TDA y autismo, afortunadamente este ciclo escolar que apenas va a cerrar, hemos tenido muy buena apertura, actualmente tenemos conectadas cada fin de mes, porque son las Juntas de Consejo Técnico, 300 personas y este foro también para hacerles saber que se pueden sumar también a esta estrategia con nosotros, porque justo es que entre nosotros hagamos más trabajo en equipo que no solo sea para Tlalpan, sino Iztapalapa todas las alcaldías que se puedan. Esa es la estrategia que se está manejando actualmente desde el hospital. Gracias



La Mtra. Dulce Quintanar, Directora de Investigación del Delito de Narcomenudeo de la Fiscalía, toma la palabra: Buenos días a todos. Por parte de la Fiscalía tenemos una amplia observación de todo lo que está aconteciendo en nuestra sociedad sobre todo aquí en nuestra CDMX, es una problemática que ha ido en aumento, parte del trabajo que nosotros realizamos, actualmente no tenemos programas de prevención, sin embargo las estadísticas que tenemos, pues desafortunadamente ha ido en aumento, hay mucha participación de adolescentes, en mi área únicamente maneja adultos no manejo adolescentes, para ello existe una fiscalía especializada. Recibimos adolescentes en la fiscalía normalmente van acompañados de adultos, entonces nosotros lo que hacemos es determinar la situación jurídica de los adultos y remitir a los adolescentes a la fiscalía especializada.

Sin embargo, como bien dicen, ustedes los expertos en esta materia, la problemática que genera la adicción en los adolescentes deriva en gran parte de la violencia que se vive al interior de la familia una parte es esa y otra parte importante son también las escuelas, tenemos muchas denuncias en las cuales venden drogas al interior de las escuelas, incluso el problema ya se ha acrecentado a tal grado que ya hasta tenemos catálogos o menús de lo que pueden vender al interior de las escuelas, tenemos actualmente un asunto donde ya lo hacen vía internet se manda el menú del tipo de drogas, lo manejan con otros nombres o lo manejan ya en forma de dulces que es lo más clásico que se da actualmente y lo hacen a través de las redes sociales de WhatsApp, de Facebook, en donde aparecen ya los catálogos, dan el producto, dan los precios, acuerdan ellos la forma en que se hará la entrega de ese producto, se hace normalmente de manera presencial, encargan el producto y se quedan de ver en un lugar determinado con las personas que lo están ofreciendo y esa es la forma en que están trabajando actualmente. Tenemos varios asuntos también en el Politécnico, donde igual asisten personas adultas a hacerles la venta de drogas, igual a través de dulces prácticamente y que son asuntos que estamos trabajando constantemente con ellos. Tenemos contacto también con la UNAM para que también nos hagan partícipes de las denuncias que ellos tienen actualmente, hemos estado en coordinación con ellos, hemos tenido algunos asuntos también que se han presentado al interior de la Universidad especialmente en CU.

Trabajamos de manera coordinada con varias áreas, nosotros estamos con la mejor disposición de trabajar conjuntamente con las Alcaldías, con las instituciones que



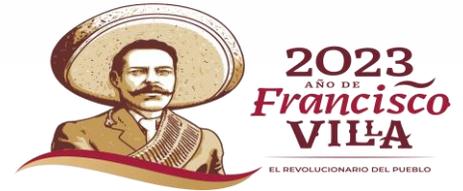
requieran de nuestra participación, desafortunadamente contamos con una carga de trabajo excesiva, nuestro día a día es de muchas puestas a disposición tenemos mucho trabajo, pero sin embargo las denuncias que ustedes decidan hacer y tengan conocimiento después de que ustedes realicen sus proyectos de trabajo y quieren hacernos partícipes estamos a sus órdenes, estamos en la Fiscalía de Narcomenudeo ahí en la Av. Jardín y el día que ustedes decidan, ahorita les comparto mi número de celular y cualquier situación quedo a sus órdenes.

Iván Justiniani Sánchez, representante del Cmte. Oscar Humberto Flores de la Dirección de Seguridad Ciudadana, se encuentra en el área de programas para prevención del delito, realmente aprecio mucho las palabras de la Fiscal Dulce Quintanar, yo soy de la Facultad de Derecho, estoy en estos momentos realizando mi servicio social y dentro del mismo, al menos como un pequeño granito de arena, he estado llevando a cabo unos trípticos que se reparten en las escuelas que son justamente para poder tocar temas como la violencia; el autoestima; el fenómeno del cutting que justamente tiene que ver con autolesionarse por situaciones de estrés, ansiedad, depresión entre otras; el bullying; la violencia familiar; la violencia en el noviazgo y las adicciones y precisamente en el tríptico de adicciones pongo un poco de mi experiencia, ya que yo vengo del CCH-Sur, ahí se veía mucho lo que era la venta de muchas situaciones en ciertos edificios, algunas veces a pesar de que nosotros lo denunciábamos porque era al lado de un salón casi no se hacía mucho y lo que pasa en CU, vas estas en islas donde están los arbolitos y van y te preguntan quieres un brownie mágico, quieres una sustancia, etc. atrás de economía y ya lo hemos intentado denunciar pero simplemente seguridad UNAM, los que van en los carritos blancos, no prestan atención a nuestro llamado, pero sí espero que se puedan tomar cartas en el asunto a menos en la universidad y en otros lugares. Gracias

El Lic. Alberto Caballero Palacios agradece a todos sus valiosas intervenciones.

### 3. Verificación del Quorum Legal

A continuación, siendo las 12:07, el Vocal Titular y Director de Salud Lic. Alberto Caballero Palacios pide a la Mtra. Aldegunda González Aguilar JUD de Prevención a Adicciones y Vocal Ejecutiva de este Consejo indique si existe el quorum legal, 50 más uno para continuar con la 7ª sesión ordinaria del Consejo para la Prevención de Adicciones.



La Mtra. Aldegunda González Aguilar, siguiendo la instrucción, señala se cuenta con la presencia de 14 de 24 vocales titulares, lo cual representa el quorum legal para proseguir con la sesión.

El Lic. Alberto Caballero Palacios inicia la sesión.

4. Lectura y aprobación del orden del día.

A continuación, siendo las 12:10, el Vocal Titular y Director de Salud Lic. Alberto Caballero, le indica a la Mtra. Aldegunda González Aguilar JUD de Prevención a Adicciones y Vocal Ejecutiva de este Consejo de lectura y ponga a consideración el orden del día.

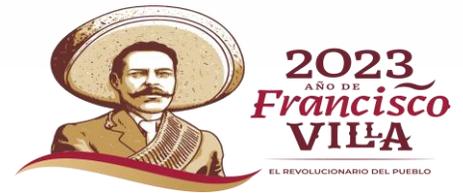
La Mtra. Aldegunda González Aguilar, siguiendo la instrucción del Director de Salud, pone a consideración de todos los miembros del Consejo para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas, la dispensa de la lectura y aprobación del orden del día, debido a que ya se tiene conocimiento de ella, porque se les hizo llegar con antelación a esta 7ª sesión.

Se aceptó la dispensa de la lectura y el orden del día por unanimidad.

5. Lectura del Acta de Acuerdos de la sesión anterior

Para continuar con el orden del día, siendo las 12:12, el Vocal Titular y Director de Salud Lic. Alberto Caballero, le indica a la Mtra. Aldegunda González Aguilar JUD de Prevención a Adicciones y Vocal Ejecutiva ponga a consideración de todos los miembros del Consejo para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas, la dispensa de la lectura y aprobación del Acta de Acuerdos (minuta) de la sesión anterior, debido a que ya tienen conocimiento de ella, porque se les hizo llegar con la invitación a esta 7ª sesión.

Se aprueba el acta de acuerdos por unanimidad.



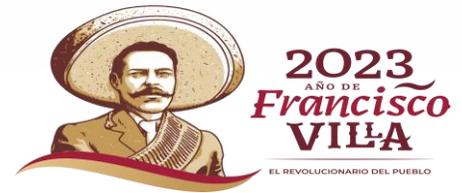
6. Participación del Dr. José Antonio Zorrilla Dosal Coordinador de la Clínica de Patología Dual del Hospital Psiquiátrico Infantil “Dr. Juan N. Navarro” con el tema “Patología Dual en niñas, niños y adolescentes”.

Siendo las 12:14, el Vocal Titular y Director de Salud Lic. Alberto Caballero le cede la palabra al Dr. José Antonio Zorrilla Dosal Coordinador de la Clínica de Patología Dual del Hospital Psiquiátrico Infantil “Dr. Juan N. Navarro” con el tema “Patología Dual en niñas, niños y adolescentes”

Dr. José Antonio Zorrilla Dosal hace uso de la palabra para realizar su exposición. Buenas tardes a todos, soy el Dr. Zorrilla actualmente laboro en el Hospital Psiquiátrico Infantil “Dr. Juan N. Navarro” en la Clínica de Patología Dual y en la JUD de servicios paramédicos yo les voy a hablar un poco sobre el tema de Patología Dual en niñas, niños y adolescentes y también un poco de las prevalencias actuales.

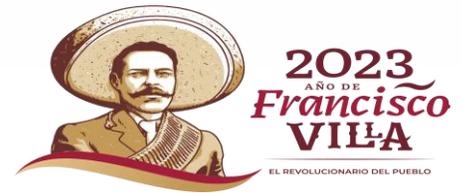
El término de patología dual, no sé si estén familiarizados con este término, el cual es la existencia de un diagnóstico psiquiátrico o una condición mental más el consumo de alguna sustancia o la presencia de una conducta adictiva, no solo debe de haber una sustancia como puede ser alcohol, café, estimulantes, o alguna otra sustancia psicoactiva, si no también un comportamiento adictivo como puede ser el juego patológico o el uso excesivo de video juegos que actualmente lo vemos muy frecuentemente, debe de haber la existencia de estos 2 diagnósticos a la par y el tratamiento va a dirigido como cualquier otra condición mental la parte psicoterapéutica, la parte farmacológica y el abordaje interdisciplinario. Las sustancias pueden ser tabaco o cualquier otra sustancia psicoactiva y aparte otra condición mental, como pueden ser trastornos de Ansiedad, Trastorno del ánimo, frecuentemente el trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad, Trastornos de Personalidad, también en adultos, Trastorno del Espectro de la Esquizofrenia, Trastorno del Espectro Autista se ha asociado a algunos con algún comportamiento adictivo, principalmente con el uso de una sustancia.

El tener una patología Dual implica altos niveles de disfunción en varias áreas y también que sea un poco más complicado y más difícil el tratamiento, porque tienden a ser pacientes con recaídas frecuentemente cuando hay una dependencia a una sustancia



psicoactiva, entonces son tratamientos muy prolongados que se les tiene que esclarecer, desde el principio a las y los usuarios; son tratamientos prolongados de mucho seguimiento y mucha cooperación, en este caso hablando de niñas y niños de abordaje interdisciplinario también con la familia, no sólo ver al usuario como el problema, sino se tienen que hacer cambios a nivel sistémico comunidad, familiar, social, y escolar, no es un problema único de la o el usuario, sino que tiene que ver con toda la sociedad, la familia y frecuentemente vemos en estos usuarios problemas legales condicionados por el consumo o por las conductas adictivas, también puede haber conductas agresivas, problemas sociales y académicos (deserción escolar), la disfunción familiar, como bien comentaban mis compañeras, muchos de estos usuarios viene de familias muy conflictivas con mucha agresión verbal, psicológica, física y muchos tipos de abusos sexual, entre otros. Son pacientes en los cuales es muy raro encontrar con un solo diagnóstico como decía con un éxodo depresivo más el consumo de alguna sustancia, frecuentemente encontramos Depresión, Ansiedad, TDAH, Trastornos de Conducta y aparte el consumo de alguna sustancia que ya es como la consecuencia y esto hace que se vaya complicando también el cuadro o los síntomas y es más difícil que puedan responder al tratamiento, tienen también menor funcionamiento psicosocial y la calidad de vida es más deficiente.

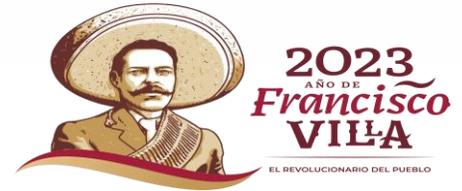
El consumo de sustancias, en los últimos años ha ido cambiando, actualmente se están realizando los ultimo censos sobre el consumo de sustancias en esta población. De los últimos años las sustancias en adolescentes más utilizadas tenemos al alcohol en 1° lugar, seguida de la marihuana y los inhalables, actualmente también los cigarros electrónicos, su uso se ha incrementado de una forma muy importante desde hace un par de años. De las últimas encuestas que se han realizado 46% de los adolescentes han probado alguna sustancia, de las cuales no todos los que llegan a probar una sustancia psicoactiva llegan a generar un Trastorno por Dependencia, sino entre el 10% y 12% se estima llegan a generar un Trastorno por Consumo y esto depende a multifactores: factores genéticos, factores sociales, factores familiares, entre otros. Sigue siendo más frecuente en hombres a esta edad, relación de 7 a 3 y el incremento del Consumo de sustancias psicoactivas en los últimos años se ha incrementado cerca del 42%.



Muchos estudios que se han realizado en adultos por ejemplo en clínicas de adicciones o en centros de rehabilitación al interrogar a los pacientes adultos internados refieren la mayoría, que el 89% inició en la adolescencia el consumo de alguna sustancia.

Los factores de riesgo que mencionaba son:

- **Genéticos:** se ha visto que sí tenemos un familiar de primera línea padres, abuelos con algún consumo o alguna conducta adictiva tenemos un riesgo mucho mayor entre 40 y 60% de presentar y desarrollar a lo largo de la vida una adicción. Se han encontrado polimorfismos en algunos genes y también se ha visto que en las y los adolescentes como hay un desarrollo neurobiológico y aún están en desarrollo el sistema nervioso central y varias áreas cerebrales, por lo que hacen que tengan mayor impulsividad, mayor búsqueda de novedad, mayor búsqueda de sensaciones nuevas, lo que hace que quien tenga esa predisposición se enganche más fácil a consumir cualquier sustancia.
- **Trastornos psiquiátricos:** se asocian de 60 a 88%, entonces como les decía es raro que alguien llegue al hospital con un consumo de una sustancia o múltiples sustancias que no tengan otro o muchos diagnósticos psiquiátricos a la par. Muchas veces son la base no identificada o no tratada y posteriormente viene el consumo o adicción.
- **Psicosociales:** refieren pocas aptitudes sociales, baja autoestima. En la adolescencia los pares, los compañeros tienen un impacto mucho más importante que cualquier otro factor, entonces la presión de los compañeros a esta edad influye demasiado en el inicio del consumo de sustancias por sentido de permanencia del grupo, por tener amigos, por varias razones pero la parte social es clave a esta edad.
- **La deserción escolar:** vimos que durante la pandemia muchos optaron por abandonar la escuela y esto aumentó bastante la prevalencia del consumo y otros diagnósticos psiquiátricos.
- **Los riesgos familiares:** tener familiares de primer grado, violencia o conflictos intrafamiliares, ruptura del núcleo familiar, el manejo emocional deficiente, pocos lazos afectivos.

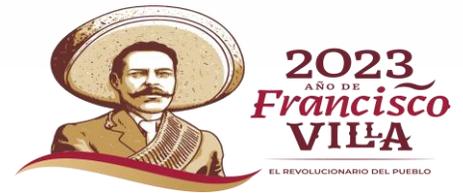


- Medioambiental: la presión social, factores de violencia que influyen en el consumo y también el fácil acceso a las sustancias. Baja percepción de riesgo, y actualmente se pueden conseguir en cualquier aplicación y redes sociales sin ningún control y se las llevan a su casa.

#### Factores protectores:

- Individuales como adecuadas habilidades sociales, buenas estrategias de afrontamiento. Adecuada percepción del riesgo, anteriormente se utilizaba el lenguaje de prohibición o estigmatizante respecto a el consumo de sustancias psicoactivas pero se ha visto a lo largo de los años que esto por el contrario de beneficiar tiene un efecto contrario. Es importante psicoeducar, dar información verídica sobre cada sustancia y los riesgos que implica consumirlas, así los y las adolescentes tienen una mejor información y están más informados a diferencia de ocultar la información, por que las van a seguir consumiendo, es mejor que sepan las consecuencias y los riesgos que esto implica.
- Familiares: adecuada supervisión por parte de los padres; no solo padres, sino tutores, maestros todos los que tengan el contacto con las y los adolescentes es importante que tengan esta relación de confianza con ellos y que si se abre el tema puedan dar un mensaje no prohibitivo y estigmatizante sino al contrario la escucha y poder orientar de forma adecuada.
- Medioambientales las normas claras respecto al consumo de las drogas ilegales
- Inserción escolar, últimamente hemos visto que en las escuelas se consume dentro, pero sigue siendo un factor protector que estén escolarizados de forma presencial.
- Aplicación y cumplimiento de las leyes.

Muestra una gráfica en cuanto a algunas prevalencias de población de 12-65 años, de quiénes consumen, quiénes cumplen criterios para un abuso y quiénes cumplen criterios para una dependencia: El no consumo de ninguna sustancia es la mayoría 66%; consumo excesivo, que ya cumple criterios para un uso perjudicial 27%; ya un abuso 4% y criterios de dependencia 2%. También aquí en cuanto a las necesidades de atención de población de este grupo etario: los que no tienen ningún tipo de consumo 71%;



exposición a sustancias 18%; uso perjudicial 9%; criterio de dependencia 6%, entonces vemos que muy poco porcentaje de la población busca atención por estos servicios y en adolescentes pues aun peor, porque van generalmente forzados por los familiares.

Nos muestra una gráfica desde el 2015 hasta el 2021, del tipo de sustancia más consumida y el uso de estimulantes de tipo anfetaminico han aumentado es la línea más alta, cerca del 62% todo este tipo de estimulantes como también las metanfetaminas han incrementado de manera importante tanto su producción como su consumo, y sabemos que las meta anfetaminas son de las sustancias más potentes, adictivas y riesgosas para la salud

Cambio de discurso y enfoque que se ha tratado en la Estrategia Nacional para la Prevención de Adicciones, la ENPA, a nivel nacional cambiar este lenguaje prohibitivo, de moralidad, muchas veces se decía que eran drogadictos porque querían, se ha visto como cualquier otra patología mental el abordaje es igual, no estigmatizante sino escuchar, generar confianza brindar un apoyo y orientación de forma continua principalmente.

Todo lo que implica también esta atención y estos tratamientos tienen un impacto económico importante, y se ha tratado en los últimos años de generar mayor conciencia, establecer los Centros de Atención Primaria para las Adicciones (CAPA) que hay cerca de 400 en toda la República; lo que se busca es que no solamente psiquiatras y psicólogos especialistas en adicciones puedan atender a este tipo de usuarios sino cualquier médico, psicólogo, enfermero o enfermeras, trabajador social, obviamente con alguna capacitación para que puedan brindar una atención a estos usuarios y canalizar de manera oportuna sí es necesaria

El objetivo principal de esta Estrategia Nacional es impactar en las determinantes biopsicosociales que previenen el uso y abuso de sustancias en las juventudes para construcción de la paz en el marco de los DDHH. Muestra una diapositiva con la Instancias involucradas.

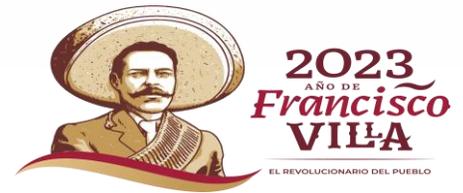


Como lo he mencionado se han hecho varias estrategias: como clubes de lectura, los CAPA, la atención en los CIJ, la atención en los hospitales psiquiátricos de 3er. Nivel, como hemos visto se trata de psicoeducar, principalmente, no solo hospitales, escuelas Centros de Salud para que todos estemos en la misma sintonía y así podamos dar una atención oportuna y estemos capacitados en el tema porque no es suficiente con los psiquiatras o con psicólogos especialistas en el tema, nunca nos daríamos abasto

El modelo de Salud Mental y Adicciones, que tiene que ver con la misma estrategia que es esto de la capacitación, hemos escuchado del Mh-GAP para incidir principalmente en la prevención. Hablando de este grupo etario, niñas, niños y adolescentes, nosotros tenemos un papel muy importante y enfocado principalmente en la prevención, es muy raro encontrar a un adolescente con un trastorno de dependencia por uso de sustancias, generalmente es cuando inician el consumo a estas edades ya llegan más pronto pero entre los 12-13 y a los 16 es el rango en el que empiezan, son pocos los que ya generan un Trastorno por Dependencia, por eso es importante incidir en la psicoeducación en las escuelas, en centros de salud y todos los que tengan contacto con los y las adolescentes..

Estos son los decálogos de la Estrategia Nacional: no estigmatización, el ver al paciente con una condición mental, no solamente como una adicción aparte de un problema mental, sino igual que los tratamientos tiene que ser un manejo interdisciplinario, la base de los tratamientos de las adicciones tiene que ver con el enfoque psicoterapéutico, es la piedra angular las diferentes estrategias psicoterapéuticas; algunos requieren de medicamentos no todos, principalmente es para la condición mental que está ocasionando problemas. No hay un tratamiento específico para una adicción más que para algunas sustancias psicoactivas generalmente es el abordaje integral, la evaluación integral de la o el usuario y de acuerdo a los síntomas y la comorbilidad psiquiátrica dar un tratamiento específico.

Estrategias que se han hecho con ayuda de la Guardia Nacional, la SEDENA, SEMAR la Secretaría de Protección Civil, que también trabajan para reducir la oferta de

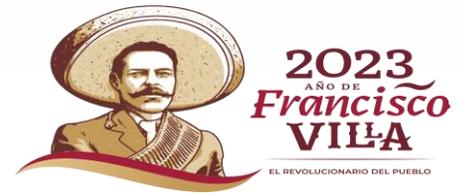


sustancias psicoactivas y la demanda que es la presente estrategia que propone mitigar el impacto de estas sustancias y los determinantes biopsicosociales. Identificar y disminuir los factores de riesgo y fortalecer los factores protectores en cada individuo. Incrementar las políticas públicas sin esto es complicado el disminuir estos riesgos. Incrementar el conocimiento sobre posibles riesgos del consumo de sustancias psicoactivas. La psicoeducación constante y siempre ofrecer alternativas de tratamiento en diferentes estancias. Ampliación en el acceso a lugares de tratamiento, donde se pueda acudir al tratamiento sobre el consumo de sustancias psicoactivas.

La participación comunitaria y social es importante sin ellos no podemos tener buenos resultados, también a nivel de salud; de bienestar; de inclusión económica; mejoramiento urbano; educación; cultura y el deporte, como parte de nuestro tratamiento es importante realizar la inclusión de este tipo de actividades culturales, deportivas, sociales que permitan el adecuado desarrollo individual. La seguridad y la cuestión social, es importante.

Los principales objetivos de la prevención sobre el consumo de sustancias es elevar la percepción de riesgo sobre el consumo de cada sustancia, reconocer en cada individuo los aspectos que nos ponen en riesgo. Desarrollar habilidades en cuanto a autoestima confianza, cuidarse, resistir la presión de los pares, tomar decisiones asertivas, plantear metas, resolución de problemas, orientar sobre acciones y decisiones relacionadas respecto al consumo, saber a dónde acudir, y donde poder canalizar sí se necesita, evitar participar en acciones delictivas de la venta y tráfico de sustancias.

Como parte del Modelo de Tratamiento Integral es atender de forma simultánea el consumo de sustancias y la comorbilidad psiquiátrica; intervenciones psicosociales, son primordiales; intervenciones psicoterapéuticas y farmacológicas, para poder alcanzar metas en el tratamiento; saber que son tratamientos largos prolongados y la norma es la recaída en este tipo de tratamientos, pero no porque haya una recaída se va a abandonar el tratamiento o excluir al usuario; tomar en cuenta las necesidades de cada usuario y de sus familias y no solo el consumo de sustancias psicoactivas.



Dentro de las intervenciones psicosociales, las técnicas psicoeducativas, principalmente en todos los niveles; técnicas de incremento motivacional; terapia cognitiva conductual, se ha visto con muy buenos resultados; técnicas de manejo de casos; terapias grupales, tienen muy buenos resultados en el tema de adicciones; rehabilitación cognitiva y rehabilitación psicosocial, es importante; programas de contingencia; terapias familiares, como decía la mayoría de los casos requieren de intervención familiar; intervención también en las comunidades terapéuticas.

Principios básicos del tratamiento:

Fomentar la relación basada en confianza y empatía con cada usuario.

La alianza terapéutica es importante.

Fortalecer habilidades emocionales.

Indagar sobre el significado, función y beneficios del consumo, siempre consumir una sustancia es buscar un efecto, siempre es importante preguntar interrogar qué es lo que buscas en el consumo, me relaja, me hace más sociable, me hace olvidar siempre es importante interrogar porque de ahí parte el tratamiento y el abordaje que debemos de dar.

Valorar cualquier paso positivo, aunque sea pequeño vamos a reforzarlo y valorárselo al usuario.

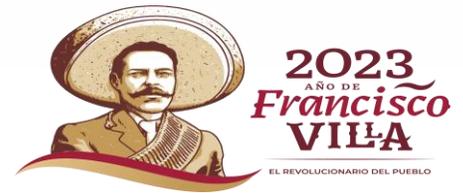
Aceptar ambivalencia, podemos ir bien un tiempo con la adecuada evolución o abstinencia, pero es muy frecuente las recaídas.

Desarrollar mecanismos sanos para poder sostener emociones incómodas o negativas.

Cooperar y colaborar directamente con el usuario sobre las metas del tratamiento y los objetivos planteados al principio.

Restablecer las relaciones sociales y familiares.

Como conclusiones, es importante saber, nadie elige tener una adicción o un Trastorno por Consumo, la presencia de un trastorno mental es bastante frecuente que haya un consumo de sustancias comorbido o agregado y estos usuarios deben de tener siempre acceso a un modelo asistencial multidisciplinario de fácil acceso y poder seguir en este seguimiento y que la unidad de diagnóstico impacta en el resultado del otro y viceversa.  
Muchas Gracias



El Lic. Alberto Caballero Palacios agradece la participación del Dr. José Antonio, y pregunta si alguien tiene una pregunta o comentario para nuestro ponente.

El Dr. José Luis Martínez Ortiz, Subdirector de Atención a la Salud hace uso de la voz agradece la participación y felicita al Dr. Zorrilla, yo como pediatra me intereso mucho en la niñez, pero últimamente he visto que los niños son más propensos, sobre todo a nivel primaria y secundaria, a probar la droga, a escondidas de la familia yo quisiera preguntar al Dr. José Antonio qué edades han encontrado ustedes en el hospital Juan N. Navarro que es un hospital psiquiátrico infantil, los niños más jóvenes o adolescentes más jóvenes en quienes han encontrado Patología Dual

El Dr. José Antonio Zorrilla, responde lo que es más frecuente inician alrededor de los 12 años los más pequeños que nos han llegado, pueden haber casos más pequeños, pero son los menos, pero como que lo más frecuente es entre los 15-17 años que inician con un consumo perjudicial de sustancias; anteriormente, hace unos años, era alcohol, tabaco, marihuana actualmente inician el alcohol y posteriormente se siguen con metanfetaminas, drogas sintéticas más peligrosas en todos los sentidos.

Toma la palabra la representante del Hospital Fray Bernardino de Álvarez, además del consumo de sustancia están también las adicciones a no sustancias, por ejemplo el Trastorno de Conductas Alimentarias o el juego de patología, los juegos patológicos que muchas veces dan acceso al consumo de sustancias que ya es la Patología Dual y la comorbilidad, en el caso donde está usted en el Hospital Psiquiátrico Infantil, con respecto a los juegos patológicos, cuáles son los más comunes o por los cuales tienen más demanda.

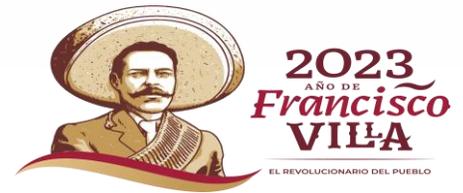
El Dr. José Antonio Zorrilla, responde: realmente juego patológico casi no vemos en el hospital, han llegado a referir, por ejemplo por esta sospecha de juego patológico pero haciendo la evaluación integral más bien hay una baja supervisión en casa de los padres y hay un uso excesivo de video juegos o aparatos electrónicos pero no cumplen criterios para que sea un juego patológico a aparatos electrónicos a esta edad. Sí hay adultos en otros lugares, que sí cumplen en criterio de juego patológico, pero en los adolescentes



más bien es cuestión de límites, de su adecuada supervisión por parte de los padres, es lo que más llegamos a ver uso de video juegos y aparatos electrónicos. En adultos es frecuente encontrar la ludopatía, juegos de casino, apuestas, juegos en línea en internet, deudas importantes pero más en los adultos.

La Mtra. Leticia Medina del UNEM-CAPA hace uso de la voz. Mi pregunta va relacionada con la que acaban de hacer de juego patológico, hemos tenido en clínica que presentan síntomas muy parecidos a la abstinencia, de hecho un chico le pedimos que fraccionara por horas la mamá y se convulsiona y sabemos que tanto los videojuegos, el celular y todo esto, recorren el mismo circuito de recompensa que otras sustancias que tan preparados o hasta donde tenemos que prepararnos, en esta área. Efectivamente durante la pandemia eran para tareas y ahora sí el niño no tiene celular el adolescente o el puberto ya están presentando síntomas, en la Unidad ya nos han llegado casos y ya los hemos referido con ustedes, entonces no se si tengan alguna investigación o una planeación porque si se nos viene un problema fuerte en esta área de adicción no se si tan severa como el de sustancias toxicas, pero ya lo están presentando, efectivamente con los padres hay que trabajar mucho con los ellos, pero finalmente el cliente que va a pedir la atención es el niño o la niña. ¿Qué tanto hay que hacer ahí?

El Dr. José Antonio Zorrilla, responde el abordaje es igual que con el uso de sustancias principalmente la parte psicoterapéutica es lo más importante, trabajar con la chica o el chico pero también trabajar con los papas que son los que tienen que poner límites, horarios va a ser un proceso gradual, pero si la parte psicoterapéutica es la más importante, se ha visto en varias investigaciones el mecanismo neurobiológico que es muy similar al de las sustancias, el mecanismo de recompensa y cuando les quitan el video juego abruptamente generan mucha ansiedad, amenazan con lastimarse o hasta matarse, hay que evaluar detalladamente al menor muchas veces traen otra condición como un TDAH, un pobre control de impulsos o un trastorno de ansiedad, entonces tratando esto y la parte psicoterapéutica incluyendo a la familia, es lo que nos va a dar mejores resultados, pero sin familiares es difícil que mejoren.

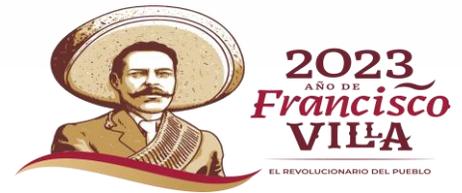


La Lic. Laura Castañeda Subdirectora de la Secretaria de Cultura de la CDMX, usted menciona el eje de educación-cultura-deporte, yo siempre he estado convencida que las actividades culturales pueden ser una herramienta para no tener adicciones cualesquiera que sean, pero esa es mi percepción y siempre hemos escuchado decir un niño que toma un libro o un instrumento musical es alguien que le arrebatamos a la delincuencia, le digo yo soy de Cultura y siempre he querido creer en ello qué tanto tenemos en su dependencia casos de este tipo donde la cultura realmente haya sido una herramienta importante en contra de las adicciones.

El Dr. Zorrilla, hace una puntualización, en contra no, a favor, siempre es como parte de las recomendaciones que damos ahí en el hospital, la parte del deporte, los adecuados hábitos de alimentación, de sueño, la parte cultural, escolar que lo hagan ya es otra cosa, pero siempre es parte de las recomendaciones y eso si está documentado en varios estudios que son factores protectores y como parte de un tratamiento y de una reinserción social son parte las actividades culturales, académicas, para mejorar la evolución de los tratamientos.

La Lic. Laura Castañeda vuelve a comentar que estuvo un periodo en la Fiscalía y ahí nos decíamos la Fiscalía no tiene esta esencia de prevención pero cómo le podríamos hacer, ahora regrese a la Secretaria de Cultura y me sigo preguntando lo mismo, yo sí estoy convencida de eso, pero no tengo casos muy cercanos no trabajamos en escuelas la Secretaria de Cultura no trabaja en escuelas, somos como coadyuvantes en las actividades pero no estamos en escuelas, por eso no he tenido como esa parte real de ver sí es cierto de comprobar casos de éxito, que sí coadyuven y sí nos den la certeza de lo que estamos diciendo desde la política pública que un libro, que un instrumento musical sí arrebatan a niños de la delincuencia, esa ha sido mi inquietud y mi duda siempre. Gracias

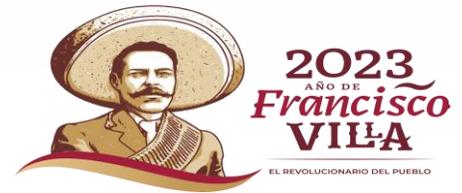
Toma la palabra la representante del Hospital Fray Bernardino de Álvarez, nosotros trabajamos con adultos con los papas de los niños y jóvenes de los que estamos hablando; en los grupos psicoeducativos, desde la hospitalización, se sensibiliza en estos hábitos de cuidado, lo que menciona el Dr., ver qué factores de riesgo hay y



disminuirlos y de alguna manera estimular o fortalecer los factores de protección y entre ello lo que comenta desde la alimentación, la calidad de vida, los hábitos, el deporte, la estimulación cognitiva desde casa y algo que comentamos es que lo fomentamos o lo intentamos en los jóvenes pero nosotros como adultos tampoco lo tenemos, entonces eso es muy importante porque muchas veces desde casa no se ejecutan estas actividades entonces también impartir y participar con el ejemplo desde la alimentación y lo comentamos no solamente en la enfermedad mental, sino en cualquier enfermedad llámese diabetes, etc. .hay conductas de autocuidado y eso es lo que tenemos que fomentar.

Dr. Zorrilla responde por que muchas veces en los tratamientos el uso excesivo de aparatos electrónicos los papas o los tutores están todo el día pegados, entonces se lo prohíben a los niños pero les comentamos hay que predicar con el ejemplo, sí se da una instrucción, un horario una regla pues que también sea igual para que así vaya bien el tratamiento porque, sí se les prohíbe o se les dice algo a los niños y los papas están pegados todos el día al teléfono o a la televisión pues cómo.

Hace Uso de la voz Roció Quiñones representante de los Servicios de Atención Psiquiátrica de la Secretaria de Salud del Gobierno Federal, buenas tardes mi comentario va más enfocado a la compañera de Cultura vengo a abonar a esto que usted menciona sobre la Cultura, a nivel Federal hemos implementado esta estrategia y en efecto la cultura es un gran aliado, por citar algún ejemplo en el Estado de Coahuila hay un programa que se llama Salud para Valorarte, el Comisionado de Salud Mental ha hecho una gran estrategia con la Secretaria de Cultura estatal donde promueven obras de arte, donde promueven visitas a museos, que van a invitar a los niños, niñas y adolescentes de sus Estados. En algunos otros estados como en el Estado de Guerrero, donde está la Secretaría de Salud Federal y donde está muy marcada la violencia, se ha trabajado con la Secretaria de Cultura en los Convites Culturales, qué son los Convites Culturales son agrupaciones como un Club por la paz pero de cultura donde se reúnen niños, niñas y adolescentes a explotar este talento que pueden tener en hacer arte urbano, en canto, enseñarles a tocar algún instrumento y esto ha favorecido, como usted lo dice a



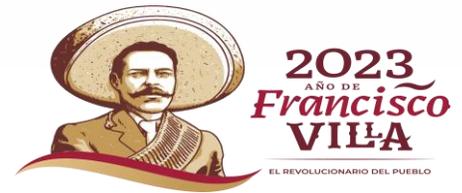
arrebatarlo al consumo de sustancias, esto por citar algunos ejemplos, pero sí la Estrategia Nacional también ha sido un gran aliado para todos nosotros en esto del fomento a los factores protectores de salud mental y consumo de sustancias.

El Dr. José Antonio Zorrilla, agrega que también existen los Clubes de Lectura, como parte de la estrategia y otras actividades. Hay también algunas alcaldías que están muy avanzadas como Iztapalapa que hay albercas que hay como centros de actividades recreativas y culturales.

Vuelve a tomar la palabra la representante de la Secretaría de Cultura de la CDMX, como Secretaria de Cultura si tenemos muchas actividades y programas que abonan a estas estrategias, donde los jóvenes pueden ir a obras de teatro o ser parte de las obras de teatro, tenemos bastantes actividades que ahorita no menciono por tiempo pero yo me refería más bien a que siempre vamos a este razonamiento pero si había algo científicamente algo documentado casos de éxito o en conjunto con la medicina , pero programas y estrategias tenemos en la Secretaría y trabajamos en conjunto con todas las Alcaldías que nos inviten ahí estamos.

El Dr. Zorrilla menciona que si hay estudios que hablan sobre esto, sobre los factores de protección que hacen referencia a las actividades culturales, deportivas tienen efectos positivos a corto y largo plazo.

Iván Justiniani Sánchez, representante del Cmte. Oscar Humberto Flores de la Dirección de Seguridad Ciudadana, toma la palabra y menciona que él está desarrollando algunos trípticos, que se reparten en la Alcaldía en las primarias, secundarias desde la perspectiva de prevención en cuanto a las adicciones y todo eso, pero hace rato mencionábamos algo muy interesante y es que a qué edad, yo cuando estaba en la secundaria que fue 2013-2016, en la secundaria 276, sí vi mucho un factor que no sé si lo habíamos mencionado, pero es romantizar la narcocultura, prácticamente esto estaba de moda la serie el señor de los cielos, estaban algunos narcocorridos, tal vez el inicio de los corridos tumbao, donde ya se mencionaba todo esto de la cultura de las drogas, que es lo que más te deja, querer tener como un ídolo, seguir sus pasos muchos de mis



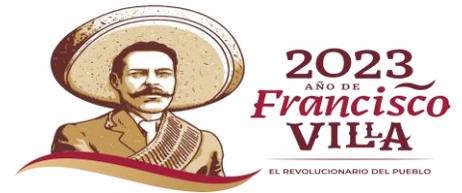
compañeros de secundaria se iban hacia esos terrenos, ya cuando pase al CCH vi un poquito la perspectiva cuando se empezaba a abrir grupos de debate donde se empezaba a utilizar algunos libros de filosofía como referente y querer rescatar un poco de la cultura de los 60's-70's de peace and love todo esto de las drogas psicodélicas, con los hongos vi algunos de mis compañeros querían emular replicar a en mal sentido a través de las pedas que llegaban a realizar

El Dr. Zorrilla comenta que últimamente las series, las películas, muchos niños y adolescentes quieren ser como narcotraficantes, hasta mencionan nombres, quiero ser como tal personaje, tiene que ver mucho con la publicidad no es solo trabajo de nosotros, sino que se necesitan políticas públicas, un trabajo gubernamental, una estrategia muy amplia que se tiene que hacer porque en la actualidad este tema se encuentra por todos lados. Hace que los adolescentes más susceptibles vean como figura de admiración a estos personajes y sin riesgo pareciera ganamos mucho dinero no hay ningún riesgo y rápido, son cuestiones que se tienen que trabajar.

#### 7. Asuntos Generales.

Siendo las 12:50, siguiendo el orden del día propuesto el Lic. Alberto Caballero Palacios, pregunta a los asistentes si alguien gusta hacer uso de la palabra.

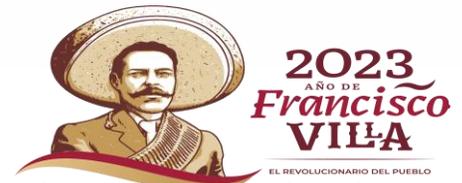
Toma la palabra Diana Hernández del IAPA, antes que nada reciban un afectuoso saludo del Director General el Dr. José Antonio Alcocer, también envía su felicitación a todo el equipo de Tlalpan por el interés que se ha mostrado para lograr el reconocimiento de estos 26 espacios, es la Alcaldía con más espacios que estuvo trabajando en este momento pues muchas felicidades, derivado de todo lo que se ha manifestado en la mesa pongo al alcance de todos, vamos a estar dando capacitación a través del área de profesionalización en nuestras páginas oficiales, todos los lunes tenemos lo que es el PrevenZoom que son charlas donde se van tocando diversos puntos desde prevención, atención, lo que es todos los reglamentos, algunos temas de actualización, algunos temas muy específicos sobre lo que es Salud Mental, lo que es Patología Dual en niñas, niños y adolescentes, los invitamos a que sigan nuestra página algunos se pueden inscribir a los cursos, si gustan. Estamos a sus órdenes.



Hace uso de la voz, Roció Quiñones de los Servicios de Atención Psiquiátrica de LA Secretaría de Salud del Gobierno Federal, al igual que mi compañera del IAPA, yo quiero poner a su disposición, como lo comento el Dr. José Antonio del Mh-Gap, que es para profesionales de la salud. También existe Salud mental para todas las personas que es para personal no especializado, ya se está llevando a cabo una capacitación para entrenadores deportivos, donde van a tener los elementos para dar una pequeña contención psicoemocional pero para poder referir a las personas a la unidades médicas correctas, la liga la hago llegar vía correo electrónico, para que sea compartida y quienes estén interesados en estos temas pueda entrar a la capacitación en línea.

Toma la palabra la representante del hospital Fray Bernardino de Álvarez quien pone a su disposición tanto los talleres de psicoeducación que se están llevando a cabo en las escuelas que son también para padres, también para las escuelas que ustedes tengan contacto que puedan sumarse en ese programa de telementoría que se están dando en las Juntas del Consejo, a grandes rasgos, solo dura dos horas es una vez al mes, y se ven diversos temas, estamos por cerrar nuestro 2° ciclo escolar en el mes de julio y retomamos en septiembre. También invitarlos al programa nacional de telementoría nosotros intervenimos en un curso que se llama Principales Trastornos Mentales, su Abordaje y Tratamiento, les invitaría a que sigan la página del programa nacional, somos varias instituciones mentoras que tenemos cursos para profesionalizar, aquí sí no es abierto, aquí está para personal de primer o segundo nivel o instituciones públicas que requieran profesionalizarse.

La Lic. Laura Castañeda, Subdirectora de la Secretaría de Cultura realiza la invitación, tenemos aquí en la Alcaldía Tlalpan el Centro Cultural Ollin Yoliztli, también para que la gente que pretenda una formación un poco más profesional una vez que ha pasado por las casas de cultura, que se acerque al Centro Cultural Ollin Yoliztli. Ahí mismo tenemos la temporada de la filarmónica para todos los que quieran ir en grupo, ya sea de la Alcaldía solamente nos dicen recibimos grupo de 40-45 la temporada termino este domingo y tuvimos un grupo de la Alcaldía Iztacalco, nos encantaría que la Alcaldía Tlalpan asista a un concierto, una vez que empiece esta temporada a cualquier concierto de la filarmónica. Tenemos las orquestas sinfónicas y coros infantiles aquí en Tlalpan. Otra cosa como les comente estuve en la Fiscalía tres años, tienen el Centro de Atención Integral de Salud Mental y Laboral, hace un momento comentábamos que esta violencia que se refleja en los niños de primaria , es ejercida por los padres que han pasado un



día muy pesado en el trabajo, imagínense los peritos, los policías de investigación, cómo está su día, son horas extenuantes, largas, con mucho trabajo y se detectó que ellos llegaban a su casa y entonces se iban contra el hijo, contra la esposa, siempre contra el más débil, y en este Centro de Atención Integral y Salud Mental y Laboral a partir de esta administración i se le dio un gran impulso igual pudiera existir un intercambio de experiencias, cómo esta violencia que se ejerce en el hogar parte de las horas que uno está en el trabajo y que ya se le llama fenómeno del Burnout están esos dos comentarios, Gracias

8. Cierre de la sesión.

El Director de Salud y Vocal Titular, Lic. Alberto Caballero Palacios, del Consejo para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas, al no haber otro punto por desahogar da por concluida la 7ª Sesión Ordinaria del Consejo.

**Siendo las 12:52 horas del día 20 de junio de 2023 se da por concluida la 7ª Sesión Ordinaria del Consejo para la Atención Integral el Consumo de Sustancias Psicoactivas de la Alcaldía Tlalpan 2021-2024, realizada en el Museo de Historia de Tlalpan, ubicado en Congreso #10, Col. Tlalpan Centro en la Alcaldía Tlalpan.**